

SIGUE ESTOS PASOS PARA LA DECLARACIÓN DEL MODELO 650



Modelo 650

NUEVA OFICINA VIRTUAL

Modelo tributario de autoliquidación que debe ser presentado por quien adquiera bienes y derechos a título mortis causa.

PASOS PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN

Selecciona cómo quieres acceder



Liquidación Parcial, cuando quieras disponer de Liquidación parcial seguros de vida, cuentas o valores antes de realizar la declaración completa de la herencia. Liquidación adicional/ complementaria, cuando surjan Liquidación adicional / complementaria nuevos bienes no incluidos en la herencia presentada. Consolidación de dominio, el nudo propietario declara la consolidación de dominio Consolidación de dominio Pérdida de beneficio fiscal cuando necesites autoliquidar la pérdida de un beneficio fiscal aplicado Pérdida de beneficio fiscal en una autoliquidación anterior porque no se cumplen las condiciones o requisitos para su aplicación y/o permanencia.

> Declaración de un documento liquidado previamente cuando se formalice en escritura pública la herencia presentada en documento privado.

Liquidación de fideicomiso cuando se tengan que declarar los bienes dejados en fideicomiso al fallecimiento del fideicomisario.

Pacto sucesorio es la fórmula que existe en determinadas Comunidades Autónomas para disponer de los bienes de forma anticipada a una herencia

Sigue los siguientes pasos



Declaración de un documento liquidado previamente

Liquidación de Fideicomiso

Pacto Sucesorio

SOS

Bienes adicionables y acumulaciones:

Se podrán declarar las acumulaciones y los bienes adicionables al caudal hereditario o a la porción hereditaria individual.

Deudas, cargas y gastos deducibles:

En este bloque se incluirán las deudas, cargas y gastos deducibles del caudal hereditario.

Reducciones

Reducciones:

9

Deben declararse las Reducciones no vinculadas a bienes. Las reducciones vinculadas a bienes se incluyen cuando se dan de alta los bienes.

10 Total masa hereditaria



Totales:

En este paso se visualiza el valor de los bienes, derechos y resto de datos incluidos en los apartados anteriores. El ajuar doméstico debe ser incluido manualmente.



Contratos de seguros de vida:

En este apartado se deben declarar la relación de contratos de seguros de vida junto con la relación de beneficiarios.

2 Resumen legados y reducciones



Resumen de legados y reducciones:

Se pueden revisar los legados y reducciones declarados en pasos anteriores.



× r

Valor neto de las adquisiciones:

En este paso se debe seleccionar el tipo de sucesión en función del testamento y se calcula el valor neto de las adquisiciones individuales.

Cálculo del impuesto:

Se muestra el cálculo del impuesto y la cuota a ingresar.

Cálculo





Revisar el resumen y confirmación de la autoliquidación:

Antes de la generación de la autoliquidación, el sistema te proporciona un resumen con los datos que has informado y el cálculo para confirmarlos.

17 Pago



16 Adjuntar documentación

Adjuntar documentación:

Se debe adjuntar un único PDF con la documentación relacionada con la herencia.

El sistema nos ofrece la posibilidad de generar un documento privado con un sencillo click.

18 Presentación



Último paso del proceso:

El último paso es firmar y presentar electrónicamente la declaración. Realizado este proceso podrás descargar la autoliquidación y la diligencia de presentación electrónica. En cualquier momento puedes obtener una copia de esta documentación.

Pago :

Si la autoliquidación resulta a pagar, podrá hacerse mediante cargo en cuenta corriente, tarjeta de crédito, pago presencial en entidad

financiera, transferencia o con aplazamiento / fraccionamiento.